

Detalles del Remate

Galpon 463 m2 en Parque Patricios

Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	U\$S 244.950,00
Dirección	Guaraní 163/165
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vendido
Fecha del Remate	September 04, 2024
Hora de Inicio	07:15
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Guaraní 163/165, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	12 Aug 13:37: U\$S 244.950,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	93
Secretaría	Unica
Dirección	Talcahuano 490 Piso Segundo
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	MONTANARI, ANGEL ALBERTO Y OTROS
Demandado	DE SOUSA BARROS, ABEL RAMON
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	95.575/2019

Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	August 12, 2024

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	04/09/2024 07:15
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	02/09/2024 - de 10:00hs. a 12:00hs. 03/09/2024 - de 10:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Kasparian, Bernardo Teófilo
Teléfonos	Laboral 1: 4441-1273
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº93, a cargo de la Dra. PAULA ANDREA CASTRO, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano nº490 2º Piso de esta ciudad, comunica por dos días en los autos “MONTANARI, ANGEL ALBERTO Y OTROS c/DE SOUSA BARROS, ABEL RAMON s/ EJECUCION HIPOTECARIA”; expdte. Nº95.575/2019, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, CUIT 20-07755183-3 (tel. 4441-1273) subastará el día martes 04 de septiembre de 2024 a las 10.15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble sito en la calle Guaraní 163/165 entre Patagones y Uspallata, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Matricula 02–2476), Sup. 463 m2 50 dm2; Nomenclatura catastral: Circ. 02; Secc. 32; Manz. 20; Parc. 33. Se trata de un inmueble (galpón) de aprox. 6 m de altura hasta el comienzo de la cabriada, con techo a dos aguas construido sobre un lote de terreno de aprox. 10,50m por 45m. Visto de frente, sobre la derecha hay un portón para ingreso de vehículos de aprox. 3,50m; al ingresar al galpón, sobre el lateral izquierdo, se encuentra una construcción de 2 plantas. La planta baja consta de un local, toilette, oficina, taller baño y vestuario amplio. Planta entrepiso, oficinas. Planta alta, taller, depósito y montacarga. Total Sup. de 740 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado y deshabitado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Deudas: AGIP: \$7.874.198,73, al 21/06/2023; Aguas Argentinas, sin deuda; AYSA: \$428.679,61 al 20/12/2023. Se hace saber que el adquirente deberá tomar la posesión dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Visitar: los días 02 y 03 de septiembre de 13 a 15 hs. Según fallo Plenario en los autos “Servicios Eficientes S.A.c/ Yabra, Roberto

Isaacs/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. BASE: U\$S 244.950.- La venta se realiza al contado y mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes” Señal: 30%, Comisión: 3%, y arancel 0,25% según Acordada 24/00, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta mas sellados de ley. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la primera media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Publíquese por dos días. Buenos Aires de agosto del año 2024.- PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 12/08/2024 N° 52118/24 v. 13/08/2024